

Salud De Oro Plan Red Preferente



Beneficio máximo anual por persona

S/ 200,000

Solo en Lima

Atención ambulatoria	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Deducible S/	Coaseguro %
RED 1	S/ 50	AI 70%
RED 2	S/ 55	AI 65%
RED 3	S/ 65	AI 60%
RED 4	S/ 80	AI 55%
RED 5	S/ 95	AI 55%
Imágenes	Red de imágenes 1: 70%	Red de imágenes 2: 65%
Consultas a Domicilio (Medicina General)	S/ 60	AI 100%
*Solo aplica para Lima		

Centro médico virtual	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Deducible S/	Coaseguro %
Crédito	Sin deducible	100%

Accede hoy a una orientación médica videoconsulta o médico a domicilio llamando al (01) 411 1111 opción 2 - 1

Beneficios adicionales	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Deducible S/	Coaseguro %
Hospitalización en casa	Sin deducible	AI 95%
Extensión de receta	Sin deducible	AI 85%
Programa de pacientes crónicos Cuidate		
(Hipertensión, Dislipidemia, Diabetes y Asma)*	Sin deducible	AI 100%

(*) Sujero a evaluación médica previa así como características y restricciones del programa.

Atención hospitalaria	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Deducible S/	Coaseguro %
* Los Deducibles y Coaseguros son aplicables en cada hospitalización y periodo. El periodo puede tener una duración máxima de 30 días, a partir del día 31 se considerará como otro periodo. Además, si el monto acumulado durante cada periodo excede el cúmulo hospitalario, el exceso será cubierto al 100% - Red 1 a 5: Coaseguro hospitalario hasta S/ 50,000, exceso al 100%		
Red 1	1 día de habitación	AI 95% (*)
Red 2	1 día de habitación	AI 90% (*)
Red 3	1 día de habitación	AI 85% (*)
Red 4	1 día de habitación	AI 80% (*)
Red 5	1 día de habitación	AI 75% (*)

Enfermedades oncológicas		
Red Oncológica 1	Amb: S/ 50 al 75% / Hosp: AI 75%	
Red Oncológica 2	Amb: S/ 60 al 70% / Hosp: 1 día al 70%	
No se cubren atenciones en INEN		

Emergencias Médicas		
Ocurridas por accidente		
Gastos ambulatorios (sin hospitalización)	AI 100%	
Gastos hospitalarios	Según condiciones hospitalarias (solo en Lima)	
No ocurridas por accidente		
Según condiciones de hospitalización y/o ambulatorio (solo en Lima)		

Cobertura de continuidad de Emergencias Accidental Ambulatoria hasta 90 días: se extiende la presente cobertura hasta un periodo máximo de 90 días para aquellas emergencias que fueron atendidas dentro del tópico de Emergencia del mismo establecimiento donde se dio la cobertura inicial. Si el ASEGURADO decide o requiere cambiar de clínica cualquiera sea el motivo, se aplicarán las condiciones de cobertura ambulatoria. La cobertura mencionada, dentro de este periodo, será cubierta al 100% para las siguientes intervenciones: Controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesiones de terapia física, retiro de puntos y yeso.

Beneficios de prevención	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Copago S/	Cubierto %
Chequeo Médicos (1 vez al año)		
Chequeos médicos preventivos	Red 1: AI 100%	
	Clínica Internacional, Konexus Group Sac, Suiza Lab, Clínica Internacional Sede Lima, Clínica San Pablo, San Judas Tadeo, Medex, Clínica Internacional Sede San Borja, Clínica Internacional	

Beneficios de prevención	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Copago S/	Cubierto %
Vacunas		
Neumococo - En Lima al crédito en Best Service y en provincia reembolso máximo hasta S/.130 (Para personas de 60 años a más)	Al 100% (solo en Lima)	
Influenza - En Lima al crédito en Best Service y en provincia reembolso máximo hasta S/.50 (para personas de 60 años a más)	Al 100% (solo en Lima)	
Enfermedades epidémicas	Hasta S/ 100,000 al año (Ambulatoria según red elegida/Hospitalaria al 70%)	
Oftalmología (solo en centros oftalmológicos afiliados)		
Atenciones Oftalmológicas	Red 1: S/ 65 al 75% Red 2: S/ 80 al 70% Red 3: S/ 90 al 65%"	
Medida de vista, fondo y presión ocular, una vez al año	Al 100%	
Atenciones Odontológicas (solo en centros odontológicos afiliados) Condiciones por pieza dental tratada y terminada		
Red Odontológica 1	S/ 25	Al 80%
Salud de Oro Plan Red Preferente		
	Copago S/	Cubierto %
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias y stent (se excluye prótesis dentales)		
Excluye prótesis dentales (no entra al tope hospitalario)	Al 90% hasta S/ 10,500	
Cirugía para colocación de dispositivos implantables (incluye Neuroestimulador para Parkinson)		
No entra en el tope hospitalario	Al 60%	
Salud de Oro Plan Red Preferente		
	Copago S/	Cubierto %
Atención enfermedades mentales: Atención ambulatoria (Psicología)		
Por crédito en clínicas afiliadas		
RED 1: Plenamente, Felizmente Seguros	S/ 70	60%
RED 2: Clínica Good Hope, Clínica Cayetano Heredia Sede San Martín de Porres	S/ 80	60%
RED 3: Clínica Internacional Centro Médico San Isidro	S/ 85	55%
RED 4: Clínica Internacional Sede Lima	S/ 90	50%
RED 5: Clínica Internacional Sede Surco, Clínica Internacional Sede San Borja	S/ 95	45%
*Para las atenciones en los Centros Felizmente Seguros e Instituto de Salud Libertad es de acuerdo con las tarifas y condiciones detalladas en tu plan de beneficio.		

Atención enfermedades mentales: Atención ambulatoria (Psiquiatría)	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Copago S/	Cubierto %
Por crédito en clínicas afiliadas		
RED 1: Plenamente, Felizmente Seguros *	S/ 70	60%
RED 2: Clínica Good Hope, Clínica Cayetano Heredia Sede San Martín de Porres	S/ 80	60%
RED 3: Clínica Internacional Centro Médico San Isidro	S/ 85	55%
RED 4: Clínica Internacional Sede Lima	S/ 90	50%
RED 5: Clínica Internacional Sede Surco, Clínica Internacional Sede San Borja	S/ 95	45%
*Para las atenciones en los Centros Felizmente Seguros e Instituto de Salud Libertad es de acuerdo con las tarifas y condiciones detalladas en tu plan de beneficio.		

Atención enfermedades mentales: Atención Hospitalaria	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Copago S/	Cubierto %
Por crédito en clínicas afiliadas		
Red 1: Clínica Cayetano Heredia Sede San Martín De Porres	1 día de hab	Al 60%

	Salud de Oro Plan Red Preferente	
	Copago S/	Cubierto %
Cobertura en catástrofes por desastres naturales		
Beneficio máximo anual por persona		S/ 200,000
Traslado en situaciones de emergencia		
Gastos de traslado terrestre por emergencia		Al 100%
Servicio de ambulancia para emergencias en Provincia (solo por reembolso)		Al 100%

REDES	Clínica afiliadas en Lima		
RED 1	<ul style="list-style-type: none"> San Judas Tadeo Centro Médico Suiza Lab Sede Miraflores Hospital de emergencias Villa El Salvador 	<ul style="list-style-type: none"> Santa Martha del Sur San Miguel Arcángel Clínica Limatambo (Sede San Juan y Minka) 	<ul style="list-style-type: none"> IntegraMédica San Bernardo Clínica San Juan Bautista
RED 2	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Bellavista Clínica Limatambo (Sede San Isidro) Good Hope, Montefiori Jockey Salud, Medavan 	<ul style="list-style-type: none"> Providencia Clínica Versalles Medex Maison de Sante Chorrillos 	<ul style="list-style-type: none"> Stella Maris Vesalio Clínica Médica Cayetano Heredia sede San Martín de Porres
RED 3	<ul style="list-style-type: none"> Medicentro San Isidro Clínica Centenario Peruano Japonesa 	<ul style="list-style-type: none"> Tezza San Gabriel 	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Javier Prado Especialidades Médicas
RED 4	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Internacional Sede Lima y Sede Surco 	<ul style="list-style-type: none"> Jesús del Norte 	
RED 5	<ul style="list-style-type: none"> San Isabel Clínica Internacional Sede San Borja 		
Red de imágenes 1	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Internacional Lima y Surco Resomasa (Mediperu) 		

REDES	Clínica afiliadas en Lima		
Red de imágenes 2	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Internacional San Borja Tomomedic (San Pablo) 		
Red de imágenes 3	<ul style="list-style-type: none"> Resocentro (Resonancia Médica) 		
Red Oftalmológica 1	<ul style="list-style-type: none"> Futuro Visión Instituto Oftalmológico Wong (Sede principal y Los Olivos) 		
Red Oftalmológica 2	<ul style="list-style-type: none"> Oftalmic Service Arbrayss Laser 	<ul style="list-style-type: none"> Opeluce 	
Red Oftalmológica 3	<ul style="list-style-type: none"> Macula D & T T.G. Laser Oftálmica 	<ul style="list-style-type: none"> Omnia Visión Óptima Visión 	<ul style="list-style-type: none"> Oculaser Centro de Microcirugía
Red Odontológica	<ul style="list-style-type: none"> Red de Clínicas (1 al 3) 		
Red Oncológica 1	<ul style="list-style-type: none"> Clínica Internacional sede Lima y sede San Borja 		
Red Oncológica 2	<ul style="list-style-type: none"> Medicentro San Isidro Aliada Radioncología 	<ul style="list-style-type: none"> Detecta Javier Prado Ricardo Palma 	<ul style="list-style-type: none"> El Golf San Pablo

A este seguro pueden acceder todas las personas que residan en el Perú

Primas referenciales anuales (incluye IGV)*

Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima	Edad	Prima
0-60 años	S/ 6,439	63 años	S/ 8,429	66 años	S/ 9,469	69 años	S/ 10,599	76-80 años	S/ 12,499
61 años	S/ 7,499	64 años	S/ 8,739	67 años	S/ 9,829	70 años	S/ 11,089	81 a más	S/ 12,809
62 años	S/ 7,979	65 años	S/ 8,979	68 años	S/ 10,169	71-75 años	S/ 11,689		

Condiciones rigen a partir del 01 de febrero de 2023 para venta nueva y 01 de marzo 2023 para renovaciones

Toma en cuenta que las clínicas afiliadas y las redes a las que estas pertenecen están sujetas a modificaciones, por lo cual, la información indicada en el presente documento podría haber variado a la fecha en que contrates tu póliza. Si deseas conocer la información actualizada comunícate a (01) 411 1111. Una vez contratada tu póliza, podrás revisar este detalle en tu Plan de Beneficios o a través de nuestro Buscador de Clínicas disponibles en rimac.com, app RIMAC o ChatBot RIMAC al 937 071 164



(01) 411 1111

rimac.com



Este documento no es un folleto informativo y contiene información parcial. Se encuentra vigente a partir del 01 de abril de 2024 para venta nueva y renovaciones.
Infórmate de los términos, condiciones y restricciones en los canales de comunicación señalados